RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

ABCTIC, S.L.
NIF: B90165994
AV ASTRONOMIA, 1, TORRE 3, 8°, MOD 2-C
41015 - SEVILLA
SEVILLA
email: infoabctic@abctic.com
Teléfono: 954164127 -

web: www.abctic.com

DERECHO DE NO SER
OBJETO DE
DECISIONES BASADAS EN
TRATAMIENTOS
AUTOMATIZADOS

DATOS DEL INTERESADO O REPRESENTANTE LEGAL			
Nombre y Apellidos	Dn	i/Nie	
Representante legal	Dn	i/Nie	
Dirección completa			
e-mail	Telé	fono	
Observaciones			

• Especificar si desea la respuesta por email o por correo postal

Por medio del presente escrito ejerce el DERECHO A LA NO REALIZACIÓN DE PERFILES ni procesos automatizados de los datos mediante el cual se pueda crear un perfil del interesado, de conformidad con lo previsto en el artículo 22 del Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 y, en consecuencia,

SOLICITO

No ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles, que produzca efectos jurídicos en mi persona o me afecte significativamente de modo similar.

Que se adopten las medidas necesarias para salvaguardar mis derechos y libertades, así como mis intereses legítimos, el derecho a la intervención humana y que pueda exponer mi punto de vista e impugnar la decisión, todo ello en el supuesto de que el tratamiento de mis datos personales se fundamente en la celebración o ejecución de un contrato, o bien en mi consentimiento explícito

En el caso de ya haber sido sometido a decisiones automatizadas, proceda de inmediato a la destrucción de los resultados. Todo ello en el plazo máximo de un mes a contar desde la recepción de esta solicitud, y que se remita la información por el medio arriba indicado.

Firma del interesado	Firma del representante legal	Firma del Responsable del Tratamiento

Lugar y fecha de la firma

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN

DERECHO DE NO SER OBJETO DE DECISIONES BASADAS EN TRATAMIENTOS AUTOMATIZADOS

- 1. Este formulario se usa para realizar una petición para no ser objeto de decisiones automatizadas ni evaluación de perfiles sobre los datos personales incluidos en un tratamiento. Este derecho se ejerce ante el Responsable del Tratamiento (Organismo Público o Entidad privada) que es quien dispone de los datos.
- 2. Es necesario aportar fotocopia del DNI o documento equivalente que acredite la identidad y sea considerado válido en derecho, para que el responsable del tratamiento pueda realizar la comprobación oportuna. En caso de que se actúe a través de representación legal deberá aportarse, además, fotocopia y original del DNI del representante y documento acreditativo de la representación del tercero.
- 3. La Agencia Española de Protección de Datos no dispone de sus datos personales y sólo puede facilitar, en su caso, la dirección de los responsables de los tratamientos inscritos. El titular de los datos personales objeto de tratamiento debe dirigirse directamente ante el Organismo público o privado, empresa o profesional del que presume o tiene la certeza que posee sus datos. Puede solicitar información en la Agencia en el teléfono 901 100 099
- 4. Para que la Agencia Española de Protección de Datos pueda iniciar un procedimiento de tutela de derechos, resulta necesario que haya transcurrido un mes desde la presentación de la solicitud por la que se ejercita el derecho, sin que se haya producido contestación alguna, y que se aporte, junto con el escrito que en su caso haya realizado el responsable del tratamiento, alguno de los siguientes documentos:
 - a. La negativa del responsable del tratamiento a finalizar la ejecución de decisiones automatizadas
 - b. Copia sellada por el responsable del tratamiento del modelo de petición para no ser objeto de decisiones automatizadas ni evaluación de perfiles
 - c. Copia del resguardo del envío por correo certificado o de la copia de la solicitud con el sello de la oficina de correos.
 - d. Cualesquiera otros medios de prueba facilitados por el responsable del tratamiento y de los que se pueda deducir la recepción de la solicitud.

DERECHO A LIMITAR DECISIONES INDIVIDUALIZADAS AUTOMATIZADAS (artículo 22)

El interesado tendrá derecho a no ser objeto de tratamientos basados en elaboración de perfiles. Este supuesto sólo podría plasmarse si el tratamiento de datos se realiza de forma automatizada y que éstos produzcan efectos jurídicos o afecten al interesado de forma similar.

El Responsable del Tratamiento (LA EMPRESA) analizará la situación para comunicar la resolución al afectado antes de treinta (30) días, a contar desde la recepción de la solicitud, procediendo según el caso. Dicho plazo podrá prorrogarse otros dos (2) meses en caso necesario dependiendo de la complejidad y el número de solicitudes registradas. No obstante si se produjera dicha dilación, se deberá motivar dicha prórroga.

Existen excepciones a los presentes principios:

- 1. Cuando dichos datos son necesarios para la celebración o ejecución de un contrato y un responsable del tratamiento.
- 2. Está autorizada por el Derecho de la Unión o de los Estados miembros que se aplique al responsable del tratamiento.
- 3. Se basa en el consentimiento explícito del interesado.

El responsable del tratamiento adoptará las medidas adecuadas para salvaguardar los derechos y libertades y los intereses legítimos del interesado, como mínimo el derecho a obtener intervención humana por parte del responsable, a expresar su punto de vista y a impugnar la decisión.

PRIVACIDAD

Responsable	ABCTIC, S.L.
Finalidad(es)	Atender las reclamaciones interpuestas por los usuarios/clientes de la empresa en cuanto al ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad, limitación y/o supresión de sus datos Atención a los derechos de las personas (art 5 RGPD) y notificación de quiebras de seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados (artículos 33 y 34 del RGPD)
Legitimación	RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.
Destinatarios	Cedemos sus datos a: Responsable de Protección de Datos Delegado de Protección de Datos Autoridad de Control Base legal: Obligación legal del cedente
	No están previstas transferencias internacionales de los datos.
Derechos	Tiene derecho a Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, Limitación, Portabilidad de sus datos, a retirar el consentimiento prestado, a no ser objeto de decisiones automatizadas y a reclamar ante la Autoridad de Control.
Procedencia	Del propio interesado o representante legal
Decisiones automatizadas o perfiles	No tomamos decisiones automatizadas en función de sus datos personales
Plazos de Conservación	Los datos personales serán cancelados cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la que fueron recabados o registrados o cuando el usuario lo solicite y sea admitida su solicitud
	No obstante, la normativa de protección de datos permite conservar los datos personales durante el tiempo en que pueda exigirse algún tipo de responsabilidad derivada de una relación u obligación jurídica; o de la ejecución de un contrato; o de la aplicación de medidas precontractuales solicitadas por el interesado
	Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

Para ampliar información sobre esta tabla, puede consultarla en nuestra Política de Privacidad www.abctic.com/legal